



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

HEINT S.A.

En Quito, a los treinta días del mes de abril de dos mil veinte, a las 08h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle José Herboso OE4-27 y Av. La Prensa, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HEINT S.A., con la presencia del Señor Carlos Alberto Cadena Morán propietario de CUATROCIENTAS acciones y el Señor Daniel Alejandro Cadena Morán, propietario de CUATROCIENTAS acciones. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúa como presidente de la junta el Señor Carlos Alberto Cadena Morán y como secretario Ad-hoc el Señor Daniel Alejandro Cadena Morán.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al período 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019: el Señor Daniel Alejandro Cadena Morán da lectura a su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de accionistas aprueba la totalidad del informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa y la presentación ante los organismos de control.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de comisario correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019: el Señor Daniel Alejandro Cadena Morán, da lectura al informe del Comisario y solicita la aprobación del mismo. La junta general de accionistas aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la compañía y la presentación ante los organismos de control.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba por unanimidad y solicita su inmediata incorporación al expediente de compañía y la presentación ante los organismos de control.
- 4.- Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros y anexos del movimiento económico del período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019: la junta general revisa los datos anotados en las notas a los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su incorporación al expediente de la compañía y su presentación ante los organismos de control.

HEINT S.A.

José Herboso Oe4-27 y Av. La Prensa
Teléfono: +593 02 3524355



Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por triplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 09H00 del mismo día.

Carlos Alberto Cadena Morán
Accionista / PRESIDENTE DE LA JUNTA

Daniel Alejandro Cadena Morán
Accionista / SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA